EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LA BELLEZA, SANTANDER

CERTIFICA

Que dentro de la planta de personal y la estructura organizacional de la E.S.E Hospital San Martin de La Belleza Santander, no se cuenta con el personal suficiente, disponible e idóneo para el **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGENTE EN FARMACIA DE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LA BELLEZA SANTANDER.** razón por la cual se hace necesario adelantar los trámites contractuales para atender de forma oportuna y eficiente esta actividad necesaria para el buen funcionamiento de la E.S.E".

Se expide el 26 de octubre de 2026



PEDRO SAMUEL MARTINEZ ROJAS
Gerente